



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

## **Bases Concurso Habilidades Juveniles**

**AÑO 2023**

**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN**

**TÉCNICO PROFESIONAL**

**ING. AGR. JUAN PEREYRA**

**Director General**

**PROF. DRA. LAURA OTAMENDI**

**Subdirectora General**

**LIC. LAURA BIANCHI**

**Dirección Técnica de Gestión Académica**

**INSP. PROF. MARY FARÍAS**

**Dirección Técnica de Gestión Educativa**

**PROF. OSVALDO RODRIGUEZ SUM**

**Secretario Docente**

**PROF. JULIO RODRÍGUEZ VAUCHER**

**Director de Programa de Educación Media**

**Director de Programa de Educación Media**

**ING. Agr. JUAN JOSÉ FITIPALDO**

**Programa de Educación para el Agro**

## CONCURSO HABILIDADES DE LA JUVENTUD

### JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

LAS HABILIDADES JUVENILES: LA EDUCACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA y PROFESIONAL PARA IDENTIFICAR, DISEÑAR Y PROPONER SOLUCIONES A PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS EN LA COMUNIDAD.

Se invita a las Comunidades Educativas a que identifiquen experiencias de propuestas y soluciones a la vez que incentiven la participación de los estudiantes en el concurso, siendo una oportunidad para poner en juego todas las habilidades donde se promueve la habilidades técnicas y profesionales.

Desde el 2014 que las Naciones Unidas declararon la celebración del día de las habilidades juveniles, se ha facilitado las oportunidades para expresar el sentir de la juventud a la vez que se propició la vinculación entre aquella y las instituciones educativas de formación técnica y profesional.

Desde la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP) se entiende pertinente visualizar las oportunidades de mejora que los estudiantes han desarrollado en su ambiente, a través de poner en prácticas todas las habilidades adquiridas durante su tránsito educativo. Con el objetivo de contribuir en soluciones innovadoras y que aportan valor a la sociedad en su conjunto

Por este motivo se promueve la participación de todos los estudiantes de EMT, EMP, BP, BF, FINEST.

Colocando el énfasis en fomentar iniciativas que a los estudiantes les permita incidir sobre la detección de oportunidades dentro del mundo del trabajo, que les permita su desarrollo personal y profesional, a la vez de generar un escenario que les permita experimentar, reflexionar sobre sus habilidades adquiridas.

Tanto las Naciones Unidas como las agencias Unesco-Unevoc han contribuido a abordar los desafíos vinculados a la reducción de la brecha de acceso al mundo de trabajo, brindando garantía de que las habilidades ganadas “sean reconocidas y certificadas y ofreciendo oportunidades de desarrollo de habilidades para los que están fuera del mercado laboral: jóvenes escolarizados y aquellos que no tienen empleo.”

La enseñanza y formación técnica y profesional tiene un rol importante en generar aportes a la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en relación directa al número 4: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.; como así al número 8 Trabajo Decente y crecimiento económico. En la mencionada agenda se privilegia el desarrollo de competencias técnicas y profesionales, concretamente en lo que se respecta “al acceso a una enseñanza y formación técnica y profesional asequible y de calidad; la adquisición de competencias técnicas y profesionales con miras al empleo, el trabajo decente y el espíritu empresarial; la eliminación de las disparidades entre los géneros y la garantía de acceso de las personas vulnerables.”

**OBJETIVO:**

Generar una solución innovadora que aporte valor a la comunidad y permita a los estudiantes de Educación Media Superior de la DGETP visualizar de forma crítica todas las habilidades juveniles que ponen en juego con tal fin.

**PROPUESTA:**

Se confecciona un video hasta 60 (sesenta) segundos donde se presente la solución diseñada, en la que él estudiante o los estudiantes en grupo (que puede ser integrado por hasta tres estudiantes) comunique su producto y experiencia.

La propuesta tendrá las siguientes fases:

- 1) Fase de Postulación: Plazo máximo: 15 de agosto. Postulación mediante la Presentación del video enviado a: [concursohabilidadesjuveniles@utu.edu.uy](mailto:concursohabilidadesjuveniles@utu.edu.uy).
- 2) Fase de Selección de soluciones: Plazo máximo: 16 al 29 de agosto.
- 3) Fase de Comunicación de Ganadores: 8 de setiembre.
- 4) Fase de Premiación: 8 de setiembre en la Rural del Prado.

**MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN:**

Se enviará la postulación en archivo adjunto en formato Mp4 al correo electrónico:

[concursohabilidadesjuveniles@utu.edu.uy](mailto:concursohabilidadesjuveniles@utu.edu.uy)

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Originalidad
- Creatividad
- Capacidad de comunicación
- Capacidad de reflexión

**TRIBUNAL EVALUADOR:**

Prof. Ana Demaría

Prof. Alejandro Tejera

Lic. Virginia Figueroa

**AUTORIZACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE IMAGEN:**

Los estudiantes preseleccionados deberán adjuntar el formulario de “autorización de imagen” disponible en la página web institucional.

**PREMIOS:**

*PRIMERA MENCIÓN:*

1 Laptop para cada integrante del equipo. (Máximo 3)

*SEGUNDA y TERCERA MENCIÓN:*

1 Tablet para cada integrante del equipo. (Máximo 6)